

Introducción | Objetivo.

El presente informe conforma un insumo que se integra al trabajo de planificación de cara al potencial proceso de transformación de la zona donde se encuentra ubicado el edificio del Mercado Modelo.

Esta mirada sobre los espacios y la masa edificada que conforman el área, tiene por objetivo identificar y aproximarse a los valores históricos, patrimoniales y culturales/simbólicos que de alguna manera están contenidos en ella.

Para su elaboración se efectuaron varias recorridas por el área, en las que se realizó un relevamiento fotográfico registrando los “componentes” con particularidades (edificios, espacios libres, tramos de vías públicas). Para complementar la información relevada in situ se ha recurrido a otras fuentes provenientes de archivos gráficos (I. de M., Centro de Fotografía, Biblioteca SAU, Biblioteca Facultad de Arquitectura, I.H.A. Facultad de Arquitectura), documentos escritos y se ha consultado la respectiva bibliografía existente.

El presente informe se acompaña de dos anexos que contienen cartografía y una serie de “fichas” con fotos y descripción sintética de los valores identificados. Cada ficha refiere a un padrón. El número de la ficha coincide con el número referenciado en la Lámina 5, “Relevamiento de padrones con valor patrimonial/testimonial” del anexo 2.

El proceso expansivo de Montevideo. Reseña

El advenimiento del Estado Independiente implica la subversión de aquellas estructuras coloniales impuestas por la Colonia y en consecuencia la modificación, dentro de otros múltiples aspectos, de la estructura física del territorio.

Las tierras de Propios y el Ejido pierden sus funciones asignadas en el antiguo régimen, pasando a ser tierras públicas pasibles de ser enajenadas.



Plano de Montevideo, año 1849.

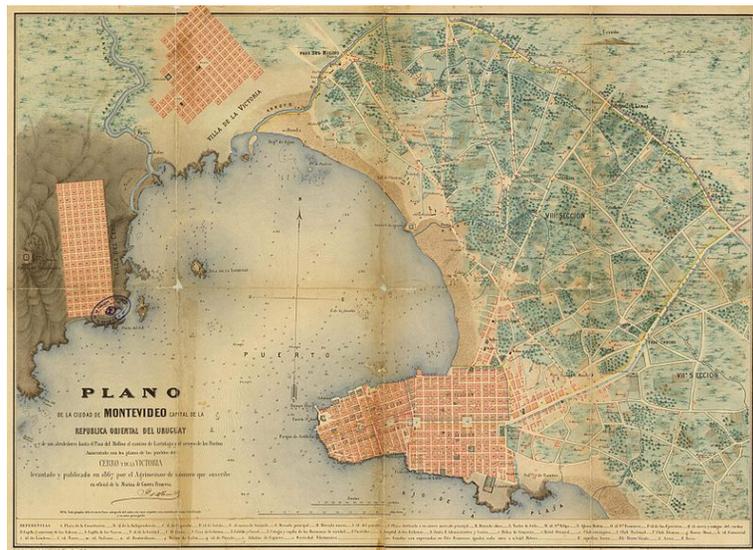
En apretada síntesis: demolición de las murallas que encerraban “los solares del pueblo” a partir del año 1829, extensión del amanzanamiento incorporando las tierras del antiguo Ejido colonial, a partir del trazado proyectado por el sargento mayor de artillería don José María Reyes, desde la “Ciudadela” hasta la actual calle Yaguarón – primera expansión de Montevideo-, creación de “Villa Cosmópolis” (Cerro) en 1834, afincamientos urbanos espontáneos sobre los caminos de acceso a la ciudad (Cordón, Aguada, Paso Molino) los que serán delineados y amanzanados en la segunda mitad del siglo XIX – segunda expansión de Montevideo-.

La Guerra Grande (1839-1851) influye notoriamente en la estructura de la ciudad y su territorio, fundamentalmente a partir del Sitio que se establece sobre Montevideo desde febrero de 1843.

En el Cerrito de la Victoria, llamado anteriormente “Montevideo Chico” a partir de la denominación del capitán Pedro Millán, el general Oribe instala la sede de su gobierno. El origen del nombre es tomado de la Batalla del Cerrito, donde las tropas del general Rondeau vencieron a las españolas del gobernador Vigodet el 31 de diciembre de 1812. Vigodet había quedado en lugar de Elío, luego de que este aboliera el Virreinato del Río de la Plata a fines del año 1811.

Las fuerzas del general Oribe cercan Montevideo hasta el año 1851 alterando las características de la expansión y el desarrollo de la ciudad, cuya situación se mantiene prácticamente congelada durante el Sitio. Por el contrario, en el territorio ocupado por las fuerzas sitiadoras - vertebrado o articulado por los caminos de Larrañaga, De Propios y de Comercio - se produce un importante proceso de urbanización.

En el eje del trazado del conocido como "Camino a Maldonado", más allá del Cordón y de las Tres Cruces, en el paraje denominado "Quebrada de Montevideo Chico", se había constituido un caserío sobre el cual el general Manuel Oribe fundaría la Villa de la Restauración, posteriormente denominada de la Unión. Colegio, iglesia, cementerio, juzgado y oficinas se crearon como complemento de la actividad cultural, comercial y empresarial que se desarrollaba en el núcleo poblado más vital del campo sitiador.



Plano de Montevideo, año 1867.

En el Buceo se estableció el puerto que abastecía y permitía el tránsito de bienes y personas, alrededor del cual se creó otro asentamiento urbano conectado a la Villa de la Restauración por el Camino del Cardal, denominado luego del Comercio (hoy Francisco Solano López).

El Paso Molino sufre un proceso de subdivisión de las chacras para dar lugar al surgimiento de quintas donde un importante número de familias patricias que adhieren al ejército de Oribe encuentran su afincamiento, generándose una ocupación semi-rural pero con una mayor densidad de población anterior al Sitio.

Adjudicación de tierras en el entorno del Mercado Modelo.

El predio donde posteriormente se ubicó el edificio del Mercado Modelo se encontraba fuera de lo que en su momento el modelo urbano colonial definía como tierras de los Propios según las Leyes de Indias.

En el siglo XVIII, desde el arroyo del Cerrito al Río de la Plata y del camino De Propios hasta Maroñas existieron cinco chacras y estancias.

Las tierras próximas a donde hoy se ubica la Unión tuvieron su salida fiscal en 1730 cuando fueron adjudicadas en propiedad a Sebastián Carrasco, casado con Ana Pérez Bravo. Sus límites estaban definidos de norte a sur por el Camino Real a Maldonado y el Río de la Plata, y se desarrollaban desde Camino del Cardal hasta Maroñas.

En 1738 el matrimonio Carrasco-Pérez vendió su estancia en la "Quebrada de Montevideo Chico" a Francisco de Alzaybar. *Ver Anexo 1, lámina 1, "Adjudicación de chacras y estancias en la zona del Mercado Modelo".*

En 1764 Francisco Ramírez obtuvo del gobernador José Joaquín de Viana una suerte de chacra limitada por el camino De Propios, el Camino Real a Maldonado, el Camino del Cardal y el Río de la Plata. Luego del fallecimiento de Francisco Ramírez, la viuda y sus hijos vendieron en 1781 estas tierras a Andrés Pernas. *Ver Anexo 1, lámina 1, "Adjudicación de chacras y estancias en la zona del Mercado Modelo".*

El 21 de mayo de 1769, el Gobernador Político y Militar de Montevideo, Agustín de la Rosa, concedió a Antonio Camejo una chacra en la "Quebrada de Montevideo Chico". Los límites aproximados eran el "Camino Real a Maldonado" al sur, el Camino del Cardal al oeste, el arroyo del Cerrito al norte y una línea de ubicación aproximada a la ex - calle Industria (actual Ing. José Serrato) al este. Antonio Camejo vendió su chacra a Don Miguel Tejada el 3 de noviembre de 1784, y su establecimiento fue conocido como la "Quinta de los Olivos", luego ocupado por la quinta de Ferreño. Tejada a su vez vendió su "Quinta de los Olivos", en el año 1805 a José Noli. *Ver Anexo 1, lámina 1, "Adjudicación de chacras y estancias en la zona del Mercado Modelo".*

En 1771, más precisamente el 8 de diciembre de ese año, el Gobierno Político y Militar de Montevideo concedió a Juan Xerpes Brins una chacra que lindaba al oeste de la chacra de Antonio Camejo. Juan Xerpes falleció el 29 de febrero de 1904, sucediéndolo su esposa Ana Josefa Pagola, quien falleció en octubre de 1813. *Ver Anexo 1, lámina 1, "Adjudicación de chacras y estancias en la zona del Mercado Modelo".*

El 9 de enero de 1772 el Gobierno de Montevideo concedió a Bartolomé Barrado una chacra en el denominado "Montevideo Chico", limitada al norte por el arroyo del Cerrito, al este lindaba con la chacra de Juan Xerpes, al oeste con el camino De Propios y al sur con el "Camino Real a Maldonado". Barrado se había casado con María Candelaria Duran en 1770. Al morir Bartolomé Barrado su viuda lo sucede hasta el 26 de abril de 1821. *Ver Anexo 1, lámina 1, "Adjudicación de chacras y estancias en la zona del Mercado Modelo".*

A partir del sitio a la ciudad de Montevideo en 1843 por las fuerzas de Oribe, el Cardal quedó en una situación estratégica importante en la línea sitiadora descrita por su ubicación sobre el "Camino Real a Maldonado" que permitía la comunicación con el Este de la novel República. Minas, Maldonado, San Carlos y Rocha tenían acceso directo por esa vía, mientras que el camino de la Cuchilla Grande permitía el acceso a Melo y la frontera con Brasil. El "Camino del

Campamento” (más o menos coincidente con la traza de la actual Ing. José Serrato) permitía la comunicación con el Cuartel General del Cerrito, y hacia el sur el “Camino del Comercio” (actual Francisco Solano López) lo vinculaba con el puerto del Buceo.

El 24 de mayo de 1849, en el Cuartel General del Cerrito de la Victoria, el gobierno de Oribe erige en Pueblo al punto llamado hasta entonces Cardal con el nombre de la “Restauración” dando como razones “...*al crecido número de edificios y habitantes reunidos...*” según se indica en el decreto fundacional correspondiente. El trazado de la nueva planta le fue encargado al coronel de Ingenieros José María Reyes. La calle principal se denominaba “de la Restauración” (actual 8 de Octubre) y paralelas a esta al norte de la misma había cuatro calles: Maroñas (actual Joanicó), 25 de Mayo (actual Juan Jacobo Rousseau) y del Carmen (actual Fray Bentos), siendo la cuarta innominada (actual Marcos de Avellaneda). Al sur se trazaba una sola calle paralela denominada Calle que va al Molino (actual Antonio Cabrera).

En la segunda mitad de la década de 1840 distintos cronistas describían el Cerrito como un agrupamiento de centenares de ranchos diseminados en todas direcciones, con muros revocados en barro, blanqueados y con techos de paja.

En 1845 se crearon el pueblo y la sección de chacras del Cerrito, y se trazó el plano del nuevo poblado.

Posteriormente, en el año 1877 se crea el pueblo de San Lorenzo, fundado por Lino Herosa y así bautizado en homenaje al coronel Lorenzo Latorre, en aquel momento presidente de la República.

Por decreto del 2 de mayo de 1884 el pueblo de San Lorenzo fue incorporado al Cerrito.

El incremento de la producción hortifrutícola hacia fines del siglo XVIII, generó la aparición de los primeros mercados donde se ofrecía la producción. Esta modalidad coexistía con la producción de los huertos domésticos para el consumo de los hogares. Vale recordar en este sentido, que las Leyes de Indias establecían el otorgamiento a los nuevos pobladores de terrenos para el cultivo y la cría de animales, destinados a su aprovisionamiento. Las primeras “Suertes de Chacras” fueron otorgadas en la cuenca del arroyo Miguelete desde el año 1729, y posteriormente en otras zonas hasta 1760.

Los primeros mercados montevideanos se instalaron en plazas o calles en forma precaria. El primer lugar del que se tiene registro es el costado sur de la Plaza Matriz, donde los productos se ofrecían en el suelo o sobre fardos de paja. Ver Anexo 1, lámina 4, “Evolución de la ubicación de plazas de frutos y mercados en Montevideo”.



Mercado Chico o de Sostoa, 1829-1836 (aprox.). Dibujo de Lauvergne litografiado por Bayot.

Posteriormente el comercio de frutas y verduras se trasladó al Mercado Chico o Mercado de Sostoa que funcionó aproximadamente entre 1829 y 1836 en el espacio que hoy ocupa el cruce de Sarandí y Pérez Castellano, manteniéndose la modalidad de la venta al aire libre, sobre lonas o canastos. Ver Anexo 1, lámina 4, “Evolución de la ubicación de plazas de frutos y mercados en Montevideo”.

En el intento de las autoridades por controlar la venta de alimentos y regular de alguna manera la higiene de calles y plazas se decidió en el año 1836 convertir el recinto de la Ciudadela en un nuevo mercado, y prohibir el comercio de carne, pescado, verduras y frutas fuera de ese lugar. Sin embargo hay indicios que el Mercado Chico o de Sostoa siguió funcionando. Ver Anexo 1, lámina 4, “Evolución de la ubicación de plazas de frutos y mercados en Montevideo”.

El fin de la Guerra Grande dejó en evidencia la reducida capacidad del Mercado de la Ciudadela para abastecer las necesidades de la población, por lo cual se crearon dos nuevas plazas de frutos: una en la plaza Cagancha y otra en la Plaza del Sarandí. Ver Anexo 1, lámina 4, “Evolución de la ubicación de plazas de frutos y mercados en Montevideo”.



Izquierda: Mercado de la Ciudadela, 1836 – 1845 (aprox.). Dibujo de Adolphe D'Hastrel litografiado por Ciceri.

El rápido proceso de urbanización provoca en el año 1856 el traslado de la plaza de frutos de la Plaza Cagancha a la denominada Plaza Artola, con el simultáneo cambio de nombre por Plaza de los Treinta y Tres. Ver Anexo 1, lámina 4, “Evolución de la ubicación de plazas de frutos y mercados en Montevideo”.

La Plaza del Sarandí ubicada inicialmente en un terreno cercano a donde hoy se encuentra la iglesia de la Aguada, también fue mudada en el año 1856 al espacio donde hoy se encuentran las facultades de Medicina y Química, en el entorno del Palacio legislativo. Ver Anexo 1, lámina 4, “Evolución de la ubicación de plazas de frutos y mercados en Montevideo”.

En el año 1868 la venta de frutas y verduras que se realizaba en la Plaza de los Treinta y Tres se trasladó a la Plaza 20 de Febrero en la Unión, prohibiéndose simultáneamente el ingreso de carretas con productos al centro de la ciudad a los efectos de proteger el reciente empedrado de la avenida 18 de Julio. Ver Anexo 1, lámina 4, “Evolución de la ubicación de plazas de frutos y mercados en Montevideo”.

Simultáneamente con la ya mencionada creación del pueblo de San Lorenzo en 1877, Herosa y el Superior Gobierno de Lorenzo Latorre celebraron un contrato el 12 de julio de 1877 por el cual se creaba en ese lugar una nueva plaza de frutos (con carácter de única en el departamento de Montevideo) que sustituía a las de Sarandí, Tres Cruces y la Unión. No se obtuvieron mayores datos sobre el funcionamiento de esta plaza. Ver Anexo 1, lámina 4, “Evolución de la ubicación de plazas de frutos y mercados en Montevideo”.

Los Mercados y las ferias.

Los cambios de costumbres, las exigencias desde el punto de vista sanitario y el proceso de extensión de la ciudad sumado al incremento de población, genera la aparición de mercados y locales de abastecimiento cotidiano minoristas. Estos últimos se van localizando en los diferentes barrios y villas que van formando la ciudad.



Mercado de la Abundancia, 1860 (c.), hoy demolido.

En ese marco se inaugura en el año 1859 el Mercado del Este o Mercado de la Abundancia en el cruce de las calles Yaguarón y San José. Cincuenta años más tarde, en 1909, y en el mismo lugar se levantará el edificio del mismo nombre y que existe actualmente. *Ver Anexo 1, lámina 4, "Evolución de la ubicación de plazas de frutos y mercados en Montevideo".*

En enero del año 1866 se aprueba el primer reglamento de mercados, el cual establecía los mecanismos que regulaban la obtención de los espacios dentro del recinto, las condiciones de uso, las medidas de higiene, seguridad, y administración en la esfera del poder público.



Mercado del Puerto, inaugurado en 1868.

En el mes de octubre de 1868 se inaugura el Mercado del Puerto, y en mayo de 1869 el Mercado Central o Mercado Nuevo, en la intersección de las calles Ciudadela y Juncal en oposición al desafectado Mercado de la Ciudadela o Mercado Viejo, cuya demolición se inicia hacia el año 1876 con el objeto de ampliar la Plaza Independencia. Tanto el Mercado del Puerto como el Mercado Central son ejemplo de las primeras construcciones con estructura de hierro que se levantarían en la ciudad de Montevideo. *Ver Anexo 1, lámina 4, "Evolución de la ubicación de plazas de frutos y mercados en Montevideo".*

En el año 1911 se instalaron las denominadas "ferias francas" con el objeto de subsanar el problema generado por la posición dominante de los comisionistas intermediarios que cargaban beneficios superiores al cien por ciento en los productos de granja (frutas y verduras) y facilitar su acceso a la población. De esta manera el productor podía vender directamente al consumidor.

El Mercado Agrícola, cuya piedra fundamental fue colocada en el año 1906, será inaugurado el 30 de noviembre de 1912. El cometido de este edificio proyectado por el arquitecto Antonio Vázquez era centralizar la comercialización mayorista de los productos de granja. *Ver Anexo 1, lámina 4, "Evolución de la ubicación de plazas de frutos y mercados en Montevideo".*



Mercado Agrícola, 1920 (c.)

El proceso continuo de crecimiento de la ciudad y el aumento de su población, sumado a una rápida expansión de la producción, determinó que apenas veinte años después el espacio y el funcionamiento del mercado de referencia quedara obsoleto por falta de capacidad. Hacia 1930 le resultaba imposible al Mercado Agrícola recibir y organizar el volumen de productos y la cantidad de productores, a tal punto que el espacio de venta se expandía más allá de los límites del edificio ocupando las calles adyacentes. En consecuencia se dificultaba el orden y la higiene lo cual redundaba en la pérdida en la calidad de los productos.

Sobre esta época se comienza la construcción de otro mercado municipal en las inmediaciones de la avenida General Flores y camino Corrales, obra que quedó inconclusa.

Hacia 1930, como consecuencia de la situación que se registraba a nivel de la comercialización de los productos hortifrutícolas y las dificultades que debían enfrentar los productores, se inician una serie de reclamos al gobierno por parte de aquellos que culminó en una huelga que tuvo una duración de cuarenta y cinco días. En ese lapso se utilizó un campo en la zona norte de Montevideo como lugar de venta. A dicho episodio es que se asocia el origen de la organización de productores denominada Sociedad de Agricultores Unidos del Uruguay (SAUDU) que con fecha 10 de abril de 1931 impulsará la construcción de un nuevo mercado.

Los gremios de agricultores tenían como preocupación principal en aquella época los aspectos relacionados con el funcionamiento del Mercado Agrícola (horario de venta, falta de espacio, dificultad de comercialización, disposición del envasado, tipos y calidades de los productos, etc.).

Ese contexto es campo fértil para que se afirme y desarrolle la idea de construir un mercado propio de los agricultores.

El 29 de noviembre de 1932 se aprobaron los estatutos de la Concentración Nacional de Productores Agrícolas (CNPA) donde se establecen sus objetivos principales: a) construcción de un nuevo centro de ventas de productos de granja; b) usina de transformación de productos agrícolas; c) bodega. De esta manera se procuraba evitar el conjunto de problemas generado por la especulación y la oferta excesiva.

Estas iniciativas indican una disposición a la innovación y a la incorporación de estrategias que contemplan las posibilidades tecnológicas de las que se disponían para aplicarlas en forma integral, más allá de la efectividad de las medidas aplicadas.

Finalmente el emprendimiento, adoptando la forma jurídica de sociedad anónima, logra reunir un grupo de ciento cincuenta productores que se transforman en accionistas de la CNPA. La recaudación del dinero necesario para la financiación del emprendimiento se hacía semanalmente, lo que daba cuenta del esfuerzo económico que representaba esa iniciativa para el grupo de productores involucrados.

En definitiva, todos estos acontecimientos denotan la importancia asignada a esta gran obra no solo como inversión y esfuerzo económico sino además – y existen testimonios al respecto – como actitud y forma de encarar los problemas con visión de futuro.

El 14 de marzo de 1934 la CNPA se transformó en la concesionaria a cargo de la construcción y explotación del nuevo local. Esta condición se mantendría durante las próximas cuatro décadas. Por ley (Ley Nº 9.312) se establecía el radio del monopolio de la comercialización de frutas y verduras en la planta urbana de la ciudad de Montevideo.

Como contrapartida la CNPA debería hacerse cargo de algunos servicios como la higiene del mercado propiamente dicho y las calles circundantes, la construcción de un horno incinerador de basura, el alumbrado eléctrico del interior y exterior del mercado y del saneamiento.

Cuando el mercado iniciare su actividad la CNPA cobraría el alquiler de los locales y la Administración Municipal de mercados los impuestos correspondientes.

Finalmente la ubicación elegida para levantar el nuevo mercado resulta ser próxima a la intersección de camino Propios (actual Bvar. Batlle y Ordóñez) y la calle Monte Caseros. En el

entorno al predio elegido se podían encontrar varios tambos. Ver Anexo 1, lámina 4, "Evolución de la ubicación de plazas de frutos y mercados en Montevideo".

La elección de la ubicación del Mercado Modelo respondió a una elección deliberada, fundamentalmente motivada por la convergencia de importantes vías de tránsito y su equidistancia a los núcleos mayores de producción agrícola. Tanto las imágenes de la época como los registros de los posteriores fraccionamientos en el entorno del edificio del mercado indican que se trataba de un entorno donde prácticamente no existían construcciones. Al momento de iniciarse las obras la zona recién comenzaba su proceso de urbanización.



Colocación de la piedra fundamental del Mercado Modelo, 12 de noviembre de 1933. Autor: A.E. Rodríguez (Archivo particular Familia Beltrame). Tomado del libro 75 años del Mercado Modelo. De la Granja a la Mesa

El 12 de noviembre de 1933 se colocó la piedra fundamental en una ceremonia oficial realizada en un predio cercano a aquel donde se estaba desarrollando, precisamente en esos días, la Exposición Industrial. De esa manera quedaría comprometido el gobierno de Gabriel Terra en el apoyo al emprendimiento reclamado por los productores, además de enmarcarse en el conjunto de medidas que el entonces presidente dictatorial y su ministro de hacienda, César Charlone, implantaron procurando el desarrollo de la producción agrícola.



Fachada del anteproyecto del futuro Mercado Modelo (Revista *El progreso arquitectónico en el Uruguay*, nº XLV, pág. 4). Tomado del libro 75 años del Mercado Modelo. De la Granja a la Mesa

La responsabilidad del proyecto arquitectónico del nuevo mercado recaería sobre el arquitecto Gualberto Rodríguez Larreta, integrante de la generación de arquitectos modernistas uruguayos.

La dimensión urbana del edificio resulta evidente. Por su resolución y escala el edificio genera ciudad. Su presencia y funcionamiento condiciona además el entorno urbano inmediato.

Es un edificio de fuerte y definida volumetría, una isla construida rodeada de calles, sobre las cuales se proyecta la actividad del mercado. Desde su exterior se puede descifrar su organización interna de tipo basilical longitudinal, con naves laterales de menor altura. También se puede leer el fuerte eje longitudinal que organiza tanto espacial como funcionalmente el edificio, encontrando en este eje el acceso monumental ubicado sobre la calle Cádiz (17 metros de ancho por 21 metros de alto), enmarcado en una bóveda tipo cañón.

Al volumen básico se le incorporan espacios exteriores techados mediante importantes aleros laterales de hormigón armado.

El lenguaje utilizado resulta contenido, con claras referencias decorativas Art. Decó. Volumetría escalonada, incorporación de salientes, recorte de silueta, huecos en el plano de fachada, frontón quebrado hacen que en el acceso principal se genere un efecto de luces y sombras similar al generado en algunas catedrales góticas por la presencia del rosetón.

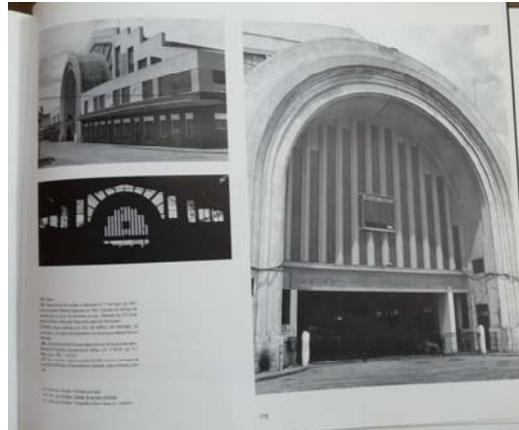


Matadero “*La Mouche*”, obra del arquitecto Tony Garnier, hoy reconvertido en centro de espectáculos. Lyon, Francia.

Resulta evidente la referencia a los proyectos de Tony Garnier para los grandes equipamientos de la Ciudad de Lyon (Francia), como por ejemplo el matadero *La Mouche*, hoy en día refuncionalizado en una gran sala de espectáculos.

El edificio integraría de esta manera el grupo de edificios Art Decó de la ciudad de Montevideo, ejemplos de una arquitectura singular que por la cantidad de ejemplos, escala y relativa concentración, llevó a que se evaluara presentar a UNESCO un circuito de edificios construidos bajo los postulados de aquél género.

El edificio del Mercado Modelo se incluiría en la corriente que el Arq. Juan Pedro Margenat clasifica como más modernizante y con mayor afinidad con la arquitectura racionalista. Según Margenat los arquitectos que desarrollaron la arquitectura Art Decó en Uruguay, si bien adoptaron una actitud renovadora, no plantearon una ruptura ni gestos radicales, optando en cambio por un camino más gradualista, que sin embargo prepararía el camino para la aceptación de otros lenguajes.



Arquitectura y Diseño – Art Decó en el Uruguay *Publicación*, publicación del Instituto de Historia de la Facultad de Arquitectura. Autores M. Arana, Andrés Manzini, Cecilia Ponte y Salvador Schelotto.

Sin embargo, para el Arq. García Pardo el Art Decó planteó una lucha a la generación de los jóvenes arquitectos racionalistas ya que muchos de los profesores de la facultad proyectaron edificios en ese estilo. García Pardo justifica esa actitud como un recurso que utilizaban aquellos profesionales para no abandonar la decoración pero poder recurrir al geometrismo del racionalismo.

Para el Arq. Margenat hasta el año 1985 por lo menos la crítica arquitectónica uruguaya mantuvo esta corriente arquitectónica al margen, aceptando paulatinamente, sin mucho entusiasmo ni convicción, la vertiente moderna del Art Decó, es decir aquella donde predominaban las referencias náuticas por ejemplo.

El proyecto del Mercado Modelo incluía la extensión de la línea del ramal ferroviario que existía sobre la actual calle Monte Caseros y que llegaría a los sótanos del edificio mediante un túnel a construir bajo la entonces Avda. Centenario (actual D.A. Larrañaga).

Las obras fueron iniciadas el 4 de febrero del año 1935 y la empresa constructora encargada de realizar los trabajos era la Sociedad Industrial Bello y Reboratti. La decoración y los trabajos de fachada estuvieron a cargo de R. Alessandri y Cía. El diseño y la ejecución de la estructura de la cubierta fue responsabilidad del Arq. Leopoldo J. Tosi.



Vista exterior del edificio del Mercado Modelo, Año 1943. Autor : s/d (Colección iconográfica de la Biblioteca Nacional). Tomado del libro *75 años del Mercado Modelo. De la Granja a la Mesa*

El 14 de setiembre de 1936 se procedió a la habilitación parcial de las obras, según testimonios que indican que las actividades se desarrollaban en el subsuelo del edificio, aún antes de la culminación de las obras.

El 31 de enero de 1937 se realiza la inauguración total del edificio, que consistió en un almuerzo para el cual se dispusieron las mesas en la calle central del edificio.

Desde entonces y en forma prácticamente ininterrumpida por el Mercado Modelo pasa el 64 por ciento del volumen de frutas y verduras consumidas en el país y entre el 85 y 95 por ciento de lo que se comercializa.

Se puede afirmar que desde entonces y por décadas la comercialización de frutas y verduras fue compartida entre el Mercado Modelo y el Mercado Agrícola. Mientras que el primero reunió los mayores volúmenes y se transformó en lugar de referencia para la formación de precios, el Mercado Agrícola nucleaba a los vendedores al por menor.



Durante décadas la administración del Mercado la realizaron los propios productores a través de la CNPA, quienes reivindicaban su derecho a comercializar directamente sus productos en el mercado. La atomización –la mayoría eran pequeños productores- era consecuencia de la gran cantidad de comerciantes que manejaban volúmenes reducidos. Como consecuencia de lo anterior los productores tenían que sacrificar horas en la producción para dedicarlas a la comercialización de lo producido. La respuesta natural a este problema fue la creación de sociedades, asociaciones y empresas familiares en las cuales las tareas de producción por un lado y las de venta por otro recaían en distintas personas.

Las modalidades de abastecimiento de los puestos y las formas de trabajo ha ido variando a lo largo del tiempo: comercialización de producción propia, compra, comisión, consignación, etc.

Mayoritariamente los emprendimientos familiares que desarrollan las actividades de producción y comercialización involucran varias generaciones. Consecuencia de lo anterior es el hecho de la existencia de familias vinculadas a la historia del Mercado desde sus orígenes hasta la actualidad.

La actividad que se desarrolla en el Mercado Modelo hace que este edificio y su entorno sea lugar de encuentro de una variedad de actores. Ocupación, origen, formación y necesidades

diferentes convergen como en cualquier otro mercado del mundo con estas características. Productores, mayoristas, permisarios, empleados administrativos, personal de carga, vigilantes, feriantes y público en general conviven en un espacio reducido donde cada uno cumple su rol durante largas jornadas de trabajo. De allí su testimonio como espacio de convivencia.

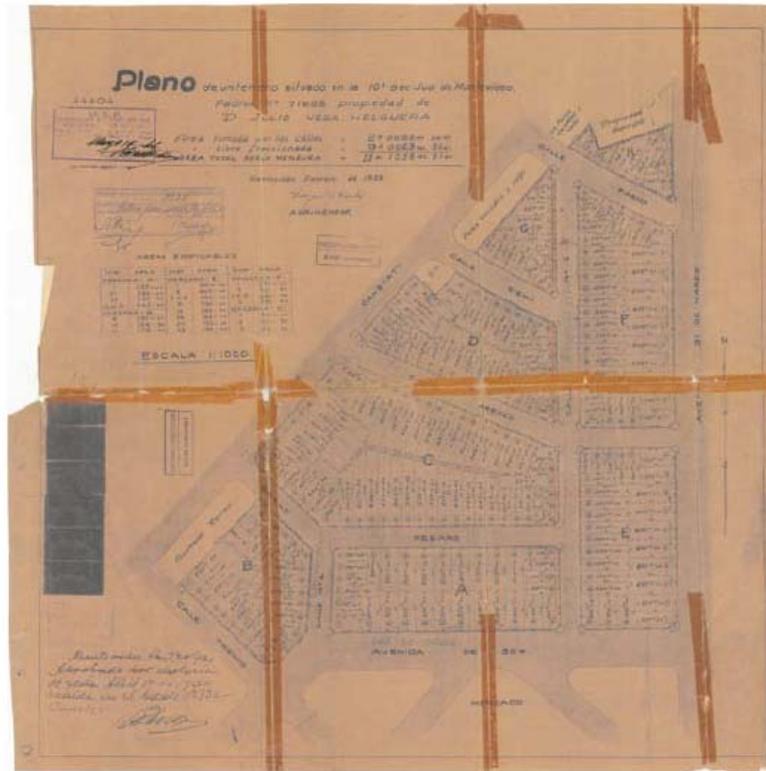
En el año 1979 la concesión se amplió por veinte años con la cláusula opcional de “rescate” por parte de la entonces Intendencia Municipal de Montevideo del control del edificio y la actividad que en el mismo se desarrollaba a partir del décimo año, es decir una vez cumplida la mitad del periodo de ampliación de la concesión.



En el año 1990 el Mercado Modelo pasó a ser administrado por la Intendencia de Montevideo y se inició un proceso de recuperación en la órbita departamental. Como sistema de administración se optó por la cogestión, lo cual implicó el involucramiento en la dirección de los actores sociales a través de sus agremiaciones. Previamente se llamó a asambleas para la designación de delegados con el objeto de conformar las cuatro comisiones asesoras (productores, trabajadores, mayoristas y compradores) para conocer los problemas y plantear las posibles soluciones.

En enero de 1990 se crea la Comisión Administradora del Mercado Modelo (CAMM), la cual queda integrada por diecisiete miembros, y se fijan sus cometidos. El modelo refiere a otras comisiones administradoras ya existentes, como la que gestionaba el Estadio Centenario (CAFO). El 12 de diciembre de 1990 se designaron los primeros integrantes de la CAMM, que asumirían su cargo en enero de 1991.

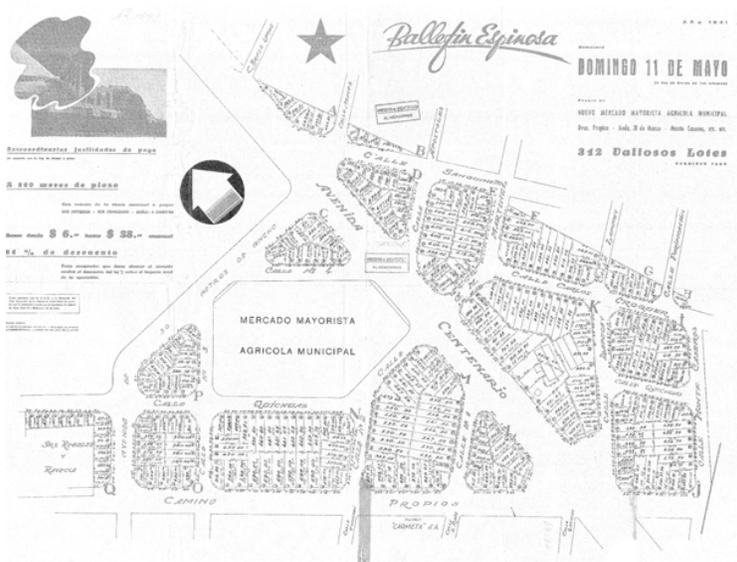
En primer lugar se debe reiterar que la presencia del edificio del Mercado Modelo ha condicionado el desarrollo del barrio debido a sus dimensiones, escala e importancia de la actividad que en el mismo se desarrolla.



Plano de fraccionamiento del padrón Nº 71.655, propiedad del Sr. Julio Vega Helguera, firmado por el Agrimensor Miguel I. Costa en febrero de 1939

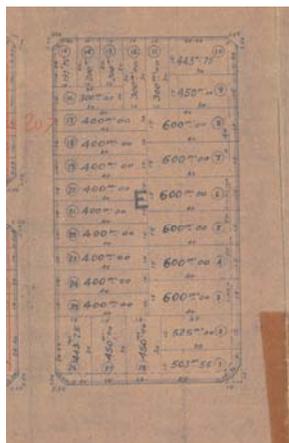
Una característica a señalar es lo relativamente tardío del proceso de fraccionamiento de los predios que se ubican en el entorno del Mercado Modelo ya que los primeros registros encontrados remiten al segundo tercio del siglo XX, cuando el edificio ya era una realidad.

Un análisis de los fraccionamientos, bastante entrado el siglo XX, permite percibir que se operaba con la idea de que los distintos lotes fueran ocupados en su mayoría por viviendas y servicios anexos a esa función (comercios de abastecimiento cotidiano, servicios, etc.)



Plano de la empresa Ballefin Espinosa, anunciando el remate de los predios "...frente al NUEVO MERCADO MAYORISTA AGRICOLA MUNICIPAL...", el domingo 11 de mayo de 1941, a las 15 horas.

Analizando las propuestas de fraccionamiento se puede apreciar que la mayoría de los lotes resultantes se encontraban en el entorno de los cuatrocientos metros cuadrados, predominando los anchos que se ubicaban en el entorno de los diez metros para el caso de los predios mediales. Ver Anexo 1, lámina 2, "Fraccionamiento Inicial entorno al Mercado Modelo, década del 30, siglo XX".



Izquierda: Detalle del plano de fraccionamiento del padrón Nº 71.655, propiedad del Sr. Julio Vega Helguera, firmado por el Agrimensor Miguel I. Costa en febrero de 1939.

Derecha: la misma manzana según deslinde Carpeta Catastral Nº 7470 (actualmente ocupada por el Frigorífico Uruguayo).

En algunos casos resulta evidente la vinculación y hasta la fusión de padrones cuando el destino de la actividad lo exige. En ese sentido tenemos el caso particular de la manzana que actualmente ocupa el Frigorífico Uruguayo. Ver Anexo 1, lámina 3, "Fraccionamiento Actual entorno al Mercado Modelo".

Este tipo de ocupación del suelo define en la zona características propias: fuerte influencia de la actividad vinculada al Mercado y destinos anexos, presencia de vehículos de carga, polución visual y sonora, carencia de espacios públicos equipados, etc.

Evidentemente la vocación de actividades de la zona de estudios no acompañó la intención que se presumía en los fraccionamientos que dieron origen a la actual trama. Esta contradicción está en función de la proximidad al edificio del Mercado Modelo. En su entorno contiguo es más fácil encontrar predios fusionados con instalaciones destinadas a servicios y actividades vinculadas a la comercialización de productos alimenticios.

En base a lo anterior se presenta un panorama desde el punto de vista patrimonial, de los distintos ejemplos de arquitectura que se encuentran en la que se ha determinado como zona de influencia más directa del Mercado Modelo.

Una aproximación detenida al área de influencia del Mercado Modelo permite relevar y encontrar algunos ejemplos de arquitectura con rasgos y características que por lo menos merecen una mirada diferenciada, si bien no integran ningún listado de protección.

Cabe señalar en primer lugar que en la zona de estudio no se encontraron, luego de realizar las consultas correspondientes, edificios o espacios que cuenten con algún tipo de protección o que integren alguna lista de bienes protegidos a nivel nacional o departamental. Lo anterior vale incluso para el propio edificio del Mercado Modelo.

Sin embargo se han identificado algunos ejemplos en los cuales se puede constatar la existencia de algunos valores o aspectos destacables por su calidad, singularidad o por ser testimonio de su época.

El tipo de clasificación u ordenamiento que aquí se presenta no pretende ser definitivo ni excluyente de otro tipo de método que permita ordenar la información obtenida en el relevamiento realizado. Se utiliza como una herramienta que permite de alguna manera abordar el hecho construido con una mirada particular.

Vivienda Unifamiliar y Colectiva – El espacio público en las áreas residenciales

El repertorio de lenguaje formal y estilístico que se encuentra es muy variado, sin embargo existen tramos muy armónicos y con escala agradable, no encontrándose grandes alteraciones en el ambiente provocadas por este destino.

El espacio público de los sectores con predominio de vivienda, se ve calificado por la presencia del arbolado público el cual constituye un elemento definitorio de la espacialidad y carácter de las vías.

Ello puede apreciarse, entre otros, en el tramo de la calle Juan Arrieta comprendido entre las calles Trento y Parma, en el tramo de la calle Trento entre las calles Juan Arrieta y República de Corea, o en la calle María Stagnero de Munar en el tramo comprendido entre Brazo largo y Agaces.

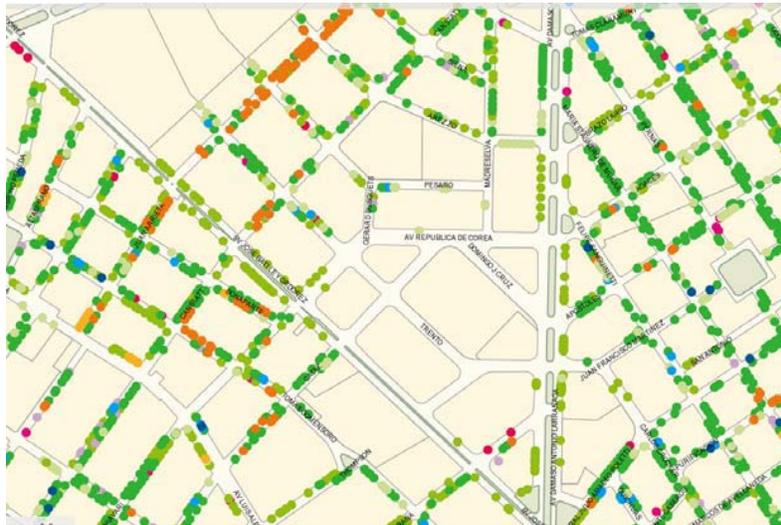


Arrieta entre Siena y Arezzo

J. A. Roletti entre Crocker y J. B. Ordóñez

Trento entre Arrieta y Canstatt

También se percibe claramente en la imagen que muestra el arbolado y su distribución en las vías públicas en el entorno del Mercado Modelo. Entorno a los predios ocupados con las actividades del Mercado, la vegetación en las vías públicas es prácticamente inexistente. A medida que nos alejamos del edificio aumenta la densidad de ejemplares (fresnos americanos, jaracandás, etc.) algunos de los cuales caracterizan algunos tramos de calle.



Información geográfica IM / Servicios Públicos / Árboles.

Fuente: <http://map01prodv.imm.gub.uy/pmapper/map.phtml?&config=default&me=548000,6130000,596000,6162000>

La normativa y los parámetros urbanos correspondientes a las distintas épocas quedan de manifiesto en la relación de la fachada con la línea de propiedad, los retiros (frontales, laterales, etc.).

Se pueden identificar viviendas con referencias a distintos lenguajes, desde historicistas hasta afines al Movimiento Moderno, pasando por el Art Decó.

Muy en línea con lo anterior aparece la utilización de materiales también característicos de distintos períodos, lo cual permite de alguna manera estimar la fecha de construcción en forma aproximada.



13, Canstatt 3315



Ficha 12, Arrieta 3440



Ficha 15, Ma. Stagnero de Munar 3041

Algunos de los ejemplos relevados reúnen valores interesantes desde el punto de vista arquitectónico, presentando un manejo interesante de volúmenes, relación de huecos y llenos, etc.

Los edificios de vivienda colectiva no son muy comunes en el sector de trama urbana estudiada, lo cual sin duda incide en la densidad de población, ya que la masa edificada se traduce en densidad.

Esto último puede tener su correlato lógico en el equipamiento ya que en la zona no se encontró un edificio con destino a educación primaria, y solamente cuenta con un centro de educación secundaria en una ubicación totalmente periférica.



Ficha 16, Chiavari 3156



Ficha 19, Bv. J. Batlle y Ordoñez 3391



Ficha 32, Av. D. A. Larrañaga 3446

Vivienda unifamiliar – “Casilla”

Se relevaron algunos ejemplos de vivienda unifamiliar consistentes en construcciones del tipo casilla, materializadas con estructura de madera y cerramientos superiores y laterales de chapa.

La mayoría de estos ejemplos han sido ampliados o modificados, y generalmente se encuentran en buen estado de conservación.



Ficha 8, F. Sanguinetti 2834



Ficha 1, Arezzo 3120



Ficha 3, Arezzo 3083

Esta tipología de vivienda, que utiliza materiales económicos, habitualmente era construida por sus propietarios.

Esta alternativa fue muy manejada por los habitantes de pensiones o conventillos, muchas veces inmigrantes, durante el primer tercio del siglo XX. Esos sectores de población tenían capacidad de pago pero carecían de un capital que les permitiese comprar una vivienda. La

modalidad de pago en cuotas del terreno (llevada adelante por operadores inmobiliarios como Francisco Piria) les permitía acceder a la propiedad donde con esfuerzo propio y generalmente por autoconstrucción se levantaba la vivienda familiar.

En el trabajo “*El Montevideo de la Expansión*” (Arana, M., y otros) se analiza la lógica y el proceso que justificaba por parte de los usuarios este tipo de estrategias desde el punto de vista económico.

Con la misma lógica se realizaban ampliaciones, de la propia vivienda o de una segunda unidad o pequeño taller. En la zona se ven algunos ejemplos de lo anterior.

Unidad Habitacional – Conjunto Habitacional

Este tipo de implantación de vivienda colectiva se encuentra en un sector localizado del área de estudio, próximo a la intersección de Avda. D. A. Larrañaga y Avda. Varela.

Representa una ruptura respecto a la característica manzana cerrada que domina el resto del área, ya que en estos ejemplos los bloques de vivienda se organizan, siguiendo distintas lógicas, sobre un espacio verde.



Ficha 9, Madreselva 3776

La Unidad Habitacional Centenario presenta características particulares. Los bloques de vivienda se desarrollan sobre pilotes, que dejan la planta baja libre, utilizada para estacionar vehículos, que permiten una vinculación física y visual en toda la Unidad en ese nivel.

La estructura ordena la composición de las fachadas manifestándose al exterior los destinos de los locales. Los accesos a los bloques de vivienda quedan remarcados por las cajas de escaleras que presentan un vidriado casi total al exterior.

En los espacios comunes se implantan los locales de uso comunitario. Bajo uno de los bloques de vivienda una batería de locales comerciales responden a las necesidades de abastecimiento colectivo de las viviendas del complejo y del entorno.

La calidad de diseño en cuanto a la definición de los espacios colectivos no es la misma en los ejemplos de los conjuntos habitacionales que encontramos muy cerca de la Unidad Centenario.

Aquí se ha optado por disponer los bloques de vivienda rodeados de área verde y respetando las alineaciones de las calles que rodean el predio. Más allá de la correcta ejecución de las viviendas no se trasunta una voluntad de preocupación especial por los espacios definidos por los bloques ni por la imagen exterior del conjunto.



Ficha 10, Madreselva 3720



Locales comerciales

Se puede distinguir una diversidad de locales comerciales, según su ubicación y su relación con la actividad del Mercado.

En la zona más próxima a este último encontramos una fuerte presencia de locales que se dedican a servicios de abastecimientos o administrativos.



Ficha 25, Trento 2998



Ficha 26, República de Corea 3445



Ficha 27, República de Corea 2962

Formalmente aparece una incidencia predominante de un lenguaje contemporáneo, con recursos expresivos muy contenidos.

A otra escala, más vinculada a la vida de barrio, encontramos otro tipo de locales comerciales que responden a la necesidad del abastecimiento cotidiano, y que entre otros valores sería importante investigar (el alcance del presente trabajo no lo permite) la relación de vivencias y relatos vinculados con la historia del barrio y sus personajes.

Muchas veces el comercio, el almacén o el “boliche” son custodios de historias, hechos o protagonistas que pueden ser menores para la gran historia pero que resultan singulares en el entorno.

Se encuentran algunos ejemplos de comercio vinculado a la vivienda, lo cual está muy en línea con lo anteriormente expresado. Otros locales se caracterizan por expresar su destino ya en su imagen exterior.



Ficha 29, Pernas 3000



Ficha 24, Juan Arrieta 3488



Ficha 28, Pernas 2952

El estado de conservación de las fachadas de los locales comerciales, al igual que las de las viviendas, reflejan de alguna manera la historia de un barrio, su desarrollo y su decadencia.

Locales industriales

Los edificios destinados a industria ocupan un área importante en el área de estudio, incidiendo para ello no solamente la proximidad al Mercado sino además la existencia de una red de vías de tránsito jerarquizada y de importancia que permite establecer una rápida comunicación con distintos puntos de la ciudad y con las principales vías de accesos a la misma.

También aquí encontramos diferentes escalas edilicias que corresponden a los destinos particulares.



Ficha 33, Gral. Rolletti 3360



Ficha 34, República de Corea 3275



Ficha 55, Bv. J. Batlle y Ordoñez s/n

Algunos de los edificios de mediana escala destinados a industrias son en realidad edificios híbridos, debido a que en los mismos se conjuga el destino industria con el destino vivienda. Algunos ejemplos dejan la planta baja, con franca relación hacia la calle, con el destino industrial (depósito o comercio al por mayor) y las plantas altas destinadas a vivienda.

En el otro extremo encontramos las grandes instalaciones de actividades o industrias que por su función requieren la ocupación de grandes áreas, inclusive en varios niveles, como pueden ser los frigoríficos o los distribuidores mayoristas. Generalmente este tipo de locales o complejos han sido desarrollados y construidos a lo largo del tiempo, en varias etapas, respondiendo al cambio de necesidades o de producto que brindan las distintas empresas.



Ficha 39, República de Corea 3491



Ficha 38, Tomas Gomensoro 2902

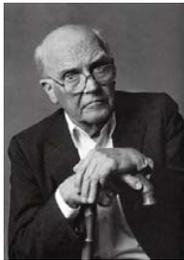
La obra del Ingeniero Dieste.

En este ítem debemos señalar la existencia de varios ejemplos en la zona de estudio de construcciones proyectadas por el ingeniero Eladio Dieste y resueltas con bóvedas cerámicas

de doble curvatura. Entre los ejemplos de importancia son de señalar las instalaciones realizadas originalmente para la empresa Eduardo Caputto (Citrícola Salteña) y los depósitos de la empresa Carrau & Cía.

Se estima que con esta particular modalidad constructiva existen unas sesenta obras en todo el país.

Según se informó recientemente algunas de las realizadas por el ingeniero Dieste se encontrarían en riesgo. Ello surge del plan de restauración, promoción y jerarquización de las obras de dicho profesional presentado por Ciro Caraballo, arquitecto venezolano y asesor de UNESCO. Dicho plan propone un listado de las obras de Dieste como Patrimonio Histórico de la Humanidad, debido a la importancia del conjunto de la obra.



Ficha 37, Bv. Batlle y Ordóñez 3266



Ficha 36, Julio Roletti 3407

Edificios Religiosos

Se constató la existencia de dos ejemplos de arquitectura religiosa en la zona de estudio: la capilla San Pablo, ubicada en la esquina de las calles Canstatt y Siena y la Parroquia San José Obrero que se ubica en Pernas 2984.



Ficha 40, Canstatt 3440



Ficha 41, Pernas 2984

Corresponde destacar el primero de los ejemplos nombrados, obra del arquitecto Ernesto Puppo (1904, Génova – 1987 Barcelona), ya que su arquitectura responde claramente a las orientaciones emanadas del Concilio Vaticano II, con el criterio de espacio para asamblea que permite leer la ubicación del altar y la disposición del lugar para los fieles. Utilización de recursos constructivos económicos y a su vez expresivos (muros de ladrillo visto, bóvedas de cerámica armada, control de la luz, etc.).

El espacio de la única nave está pautado por la presencia de las vigas transversales donde apoyan las bóvedas. En los laterales, los múltiples pliegues de los planos que conforman el cerramiento y el tratamiento del espacio entre los muros y las bóvedas cerámicas, con la colocación de placas de mármol en los calados, generan una sutil iluminación en el interior. Otro elemento expresivo que aporta singularidad a la zona de acceso es la disposición de la espadaña como singular recurso. Originalmente la capilla se había realizado en ladrillo visto, mientras que ahora, al encontrarse las superficies blanqueadas se puede percibir cierta pérdida de expresividad respecto a la situación original.

Esta obra tiene clara referencias a la arquitectura de Jöel Petit de la Villéon en la Capilla de las Hermanas Dominicas del año 1963.

Otros destinos



Ficha 54, Pernas 2884



Ficha 50, Parma 3026



En este ítem podemos encontrar diferentes ejemplos y diferentes destinos.

En la esquina de las calles Pernas y San Antonio se ubica el edificio utilizado como sede de la Comisión de Vecinos de pueblo Nuevo – Municipio D. Se trata de la reforma o adaptación de una construcción en cuyo origen fue un Mercado Vecinal Municipal para abastecimiento cotidiano, los cuales respondían a distintas tipologías. Se dividían en distintos módulos, según los tipos de producto que se comercializaba en cada uno de ellos.

En la intersección de Avda. D.A. Larrañaga y la calle Parma se encuentra en único centro de educación relevado en la zona: Liceo Nº 64. Está conformado por dos bloques o pastillas dispuestos en forma oblicua y articulados entre sí por un pasaje cubierto que cruza el patio contenido entre ambos volúmenes. El lenguaje utilizado en este edificio es totalmente contemporáneo.

Espacios libres



Ficha 42, Madreselva y Parma



Ficha 46, Pernas y J. F. Martínez



Ficha 48, J.B. Ordoñez y D.A. Larrañaga

Del relevamiento realizado surge que son muy pocos los espacios libres y menos aún aquellos que han sido pensados, diseñados y equipados con ese fin.

La mayoría de los espacios libres que aparecen surgen como resultado del cruce de las tramas viales.

La clara excepción a la regla anterior lo conforma la Plazuela Juan P. Laguna ubicada en Pernas y Juan Francisco Martínez.

Algunos de estos espacios (Plazuela Rubens D. Calabria, Santiago Luz) han sido designados en memoria de personalidades que pueden estar ligadas a la historia del barrio o de la zona y que se transforman en elementos que potencialmente pueden transformarse en catalizadores o en protagonistas de un relato necesario.

Edificio del Mercado Modelo

En definitiva, desde el punto de vista patrimonial, el Mercado Modelo es un edificio que por su historia, su materialidad y su escala merecería una consideración particular.

El traslado de actividades implica la pérdida de funcionalidad del edificio así como de las dinámicas del área del entorno inmediato. La circunstancia exige —y es una oportunidad para— repensar el rol de esta pieza territorial en función de su vocación y realizar una evaluación respecto a la pertinencia de las permanencias y de los cambios posibles y probables.

En este proceso deberán atenderse aquellos valores más destacables tanto a nivel material como inmaterial.

Una enumeración no taxativa de los aspectos y valores del Mercado Modelo a considerar sería la siguiente:

- El edificio es un ejemplo singular de la llamada arquitectura Art Decó de la ciudad de Montevideo.
- Su fuerte y definida volumetría escalonada, su fachada principal con una interesante relación de huecos y salientes, los aleros exteriores, el impresionante espacio interior y el efecto de la iluminación en el mismo son valores destacar.
- Su historia y su devenir hacen a toda una tradición en lo referente a la comercialización de frutas y hortalizas para la ciudad de Montevideo y su área metropolitana, teniendo incidencia más allá de esos límites.
- Ha sido testigo de la relación de productores, intermediarios, comerciantes y trabajadores en un proceso continuo y cambiante a la vez, donde las costumbres y las tradiciones tienen un peso importante.
- Sus usuarios han desarrollado habilidades y saberes referentes al manejo de los productos, los cuales tienen características propias por su relativa fragilidad y su condición perecedera.



El entorno del Mercado: edificios, tipologías edilicias y espacio público.

Se entiende que los elementos identificados y descritos precedentemente, constituyen un insumo base a partir del cual se podrá realizar un análisis en profundidad tendiente a la valoración y ponderación de los ejemplos citados que se encontraron en la zona de estudio, que permita determinar la pertinencia de establecer criterios de protección a tener en cuenta en la propuesta de desarrollo urbano del área.

En la postmodernidad, la intervención patrimonial ha extendido el campo de conservación a los aspectos ambientales, paisajísticos y urbanos que contextualizan los bienes de valor patrimonial y que demandan otros instrumentos, métodos y objetivos de actuación.

En el año 1987 la Asamblea General de ICOMOS adoptó la Carta Internacional para la Conservación de Ciudades Históricas y Áreas Urbanas Históricas (Carta de Washington). En su preámbulo se establecía que dicha Carta comprende "(...) a los núcleos urbanos de carácter histórico, grandes o pequeños (...)", "(...) los cascos, centros, barrios, barriadas arrabales, u otras zonas que posean dicho carácter (...)". Se advertía también sobre la amenaza por "(...) la degradación, el deterioro y, a veces, por la destrucción provocada por una forma de desarrollo urbano surgida de la era industrial que afecta a todas las sociedades".

En el entendido que "... todas las ciudades son históricas...", de acuerdo a lo expresado oportunamente por el arquitecto ecuatoriano Fernando Carrión, y que por extensión todos los barrios son históricos, no debería soslayarse la consideración del estudio de su evolución para actuar en el presente de cara al futuro.